

15 de abril del 2020
Santo Domingo, D.N.

Señor
Gabriel Castro
Superintendente del Mercado de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV)
Ciudad.-

Asunto: Hecho Relevante sobre la convocatoria de la Asamblea General de Tenedores del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionario Rica 03 - FU.

Estimados señores,

En cumplimiento con el artículo 12, numeral 1), literal k) de la Norma que establece las disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, R-CNV-2015-33-MV, quien suscribe, **Roberto Millán Pérez**, de nacionalidad colombiana, mayor de edad, portador de la cédula de identidad No. 402-2647080-1, en calidad de Gestor fiduciario de los Fideicomisos de Oferta Públicas administrados por la sociedad **Fiduciaria Universal, S.A.**, constituida y organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, provista del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 1-30-95165-9 y en el Registro del Mercado de Valores bajo el Núm. SIVSF-004, con domicilio y asiento social ubicado en la Avenida Winston Churchill esquina Andrés Julio Aybar, Piso Nueve, Citi Tower, de la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, por este medio hacemos de su conocimiento del Aviso de Convocatoria de la Asamblea General de Tenedores del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionario Rica 03 - FU, a celebrarse de manera virtual el veintisiete (27) del mes de abril del año dos mil veinte (2020), a las diez horas de la mañana (10:00 a. m.), mediante la aplicación Webex Event.

Adjunto a la presente misiva remitimos copia del referido aviso.

Muy Atentamente,



Roberto Millán Pérez
Gestor Fiduciario





Semana Santa finaliza con playa e Iglesias vacías

El fin de semana de Semana Santa finalizó con las playas y las iglesias vacías. Los turistas que llegaron a las costas del Caribe para disfrutar de las vacaciones se fueron a casa. Las iglesias también están vacías. El clima es perfecto para disfrutar de las vacaciones.

El Gobierno desaprovecha oportunidad para concertar

Análisis. El presidente Medina no ha cumplido con la formalidad de agradecer la actitud de unidad y colaboración de Abogados y Leales para superar el COVID-19.

El coronavirus ha matado a 173 en RD; hay 99 en condición crítica

El COVID-19 ha matado a 173 personas y hay 99 en condición crítica en República Dominicana.

Al menos 15 muertos por haber chocado y trillado

Una camioneta se cayó desde un puente y chocó con un camión, matando a 15 personas.

El Papa pide un SALARIO UNIVERSAL PARA LOS MÁS VULNERABLES

El Papa Francisco pide un salario universal para los más vulnerables.

P.10

País

Violencia doméstica, un virus en el hogar



El virus de la violencia doméstica se transmite de generación en generación. Es un problema que afecta a millones de personas en todo el mundo.

Acogidas

Multiplicar test para bajar curvas de contagios

Se debe multiplicar los tests para reducir las curvas de contagios. Esto ayudará a controlar la propagación del virus y a salvar vidas.

Emergencia nacional será hasta 30 de abril

El presidente Medina declaró una emergencia nacional que durará hasta el 30 de abril. Esto es para facilitar la gestión de la crisis.

Planeta AFP entreguen bono a sus afiliados

Planeta AFP entregará bonos a sus afiliados. Esto es una medida para apoyar a quienes han estado afectados por la crisis.

P.11

País

Emergencia nacional será hasta 30 de abril

El presidente Medina declaró una emergencia nacional que durará hasta el 30 de abril. Esto es para facilitar la gestión de la crisis.

Planeta AFP entreguen bono a sus afiliados

Planeta AFP entregará bonos a sus afiliados. Esto es una medida para apoyar a quienes han estado afectados por la crisis.

P.12

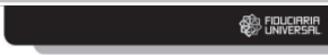
País

Emergencia nacional será hasta 30 de abril

El presidente Medina declaró una emergencia nacional que durará hasta el 30 de abril. Esto es para facilitar la gestión de la crisis.

Planeta AFP entreguen bono a sus afiliados

Planeta AFP entregará bonos a sus afiliados. Esto es una medida para apoyar a quienes han estado afectados por la crisis.



AVISO DE CONVOCATORIA PARA EL FOMENTO DE OPORTUNIDAD DE VALORES DEL PROGRAMA DE OPORTUNIDAD DE VALORES ECONÓMICOS DEL ICAE (FV) Gestión del Mercado de Valores (OMV) SEM. VOPV-004 Reporte Nacional de Controversias (RNC) SEM. VOPV-005

El FOMENTO DE OPORTUNIDAD DE VALORES DEL PROGRAMA DE OPORTUNIDAD DE VALORES ECONÓMICOS DEL ICAE (FV) es un programa de desarrollo profesional que busca mejorar las habilidades de los participantes en el sector de valores.

MINO

Minuto de silencio por COVID

Se realizará un minuto de silencio por COVID-19. Esto es una muestra de respeto y solidaridad por las víctimas de la enfermedad.

...promoción proveerán de las util... afiliados por su fidelidad y sus aportes... da la población", acortos a el Caribe

FIDUCIARIA UNIVERSAL

AVISO DE CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE VALORES DEL FIDEICOMISO DE OFERTA PÚBLICA DE VALORES ACCIONARIOS RICA 03 - FU
 Registro del Mercado de Valores (RMV) Núm. SIVFOP-006
 Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 1-31-95218-6
 Gestionado por FIDUCIARIA UNIVERSAL, S. A.

De conformidad con las disposiciones de la Ley Núm. 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana y la Ley Núm. 189-11 para el Desarrollo del Mercado Hipotecario y el Fideicomiso en la República Dominicana, el Reglamento de Aplicación de la Ley Núm. 19-00, contenido en el Decreto Núm. 664-12, la norma que regula las sociedades fiduciarias y los fideicomisos de oferta pública de valores (R-CHMV-2018-07-ANV) en las circulares número C-SIMV-2020-04-MV/ Medidas a Seguir para Mitigar el Riesgo de Expansión del Coronavirus COVID-19 y la número C-SIMV-2020-04-MV/ Disposiciones para la Celebración de las Asambleas de Tenedores de Valores de Manera no Presencial ante el COVID-19, el Control del Programa de Emisiones y el Prospecto de Emisión de la Única Emisión del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores de Renta Variable denominado **FIDEICOMISO DE OFERTA PÚBLICA DE VALORES ACCIONARIO RICA 03 - FU**, aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores mediante la Segunda Resolución, de fecha cinco (5) de abril de dos mil diecisiete (2019), e inscrito en el Registro de Mercado de Valores con el número SIVFOP-006 y en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) con el número 1-31-95218-6, con un Programa de Emisión de Valores de Renta Variable por un monto total de hasta Ocho mil millones de Pesos dominicanos con Cero Centavos (RD\$8.000.000.000,00) (el "Fideicomiso"), gestionado por **FIDUCIARIA UNIVERSAL, S.A.**, organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, matriculada en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo con el Núm. 926345D, e inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el Núm. 1-30-95165-9 y en el Registro del Mercado de Valores y Productos bajo el Núm. SIVSDF-004, con su domicilio social en Avenida Winston Churchill, esquina Andrés Julio Aybar, 9no. Piso, Acropolis Center "Gili Tower", en su calidad de Representante de la Masa de Tenedores de Valores Fiduciarios de Renta Variable, **BDO Auditoría, S.R.L.**, sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, matriculada en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo con el Núm. 840425D, e inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el Núm. 1-30-83214-5 y en el Registro del Mercado de Valores y Productos bajo el Núm. SVAE-003, con su domicilio social en intersección de la avenida Ortega y Gasset, No 46 y en la Calle Teresa Vargas, edificio Profesional Ortega, Ensanche Naco, Distrito Nacional, Santo Domingo, D.N., debidamente representada por su Gerente Presidente del Consejo, el señor Carlos Alberto Ortega Cordero, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-0095715-8, domiciliado en Santo Domingo, D.N. quien actúa en virtud del poder que le otorgó el Consejo de Gerencia Ejecutivo de la referida sociedad en reunión celebrada en fecha 08 de junio del 2015 (el "Representante de Tenedores de Valores"). **CONVOCA** a todos los tenedores de valores accionario de renta variable del Fideicomiso para que asistan de manera virtual a la Asamblea General de Tenedores que será celebrada el veintisiete (27) del mes de abril del año dos mil veinte (2020), a las diez horas de la mañana (10:00 a. m.), mediante la aplicación Webex Event cuyos detalles de acceso y su uso serán revelados a los tenedores de valores vía los intermediarios de valores por los medios de comunicación acordados con estos, en la cual se someterán al conocimiento y aprobación los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar los puntos a presentarse en el Orden del día de la Asamblea General de Accionistas de Pasteurizadora Rica, S.A. a celebrarse el 28 de abril del 2020.
2. Conocer y aprobar los estados financieros auditados del Fideicomiso de Oferta Pública de valores Accionario Rica 03 - FU.

Se recuerda a los interesados que el quórum requerido para la celebración de esta Asamblea de Tenedores titulares es de, por lo menos, el cincuenta por ciento más uno (50% + 1) del total de los valores fiduciarios de renta variable efectivamente colocados. En caso de que no se reúnan los Tenedores o sus representantes que alcancen dicho quórum, se convocará una nueva asamblea, en la forma y plazos prescritos por el Contrato del Programa de Emisión de Valores del Fideicomiso y el artículo 343 de Ley de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, Núm. 479-08, modificada por la Ley Núm. 31-11. El texto de las resoluciones que serán propuestas en la Asamblea se encuentra a disposición de los Tenedores en el domicilio de la Fiduciaria.

Los Tenedores pueden hacerse representar mediante un apoderado. Los poderes de representación deben ser notificados a la sociedad Fiduciaria con por lo menos setenta y dos (72) horas de antelación a la celebración de la Asamblea.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, el día trece (13) del mes de Abril del año dos mil veinte (2020):

Carlos Alberto Ortega Cordero
 En representación de
BDO Auditoría, S.R.L.